



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2014 00086 00	Ordinario	ALCIRA MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto termina proceso por Pago Se DECRETA la terminación del presente proceso ejecutivo.-	19/10/2020	1	
68001 31 03 004 2017 00434 00	Ejecutivo Singular	JHONNY ALVERNIA VERJEL C..C. 91.491.708	CARMEN YOLANDA ORTIZ ORTEGA	Auto de Trámite Se aclara a las partes que el correo del Juzgado es j04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, lo anterior para que sea tenido en cuenta en cumplimiento del auto emitido el 6 de octubre de 2020.	19/10/2020	1	
68001 31 03 004 2017 00434 00	Ejecutivo Singular	JHONNY ALVERNIA VERJEL C..C. 91.491.708	CARMEN YOLANDA ORTIZ ORTEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone llamar a los demandados para que rindan el interrogatorio que de forma oficiosa les realizara el titular de este estrado judicial, el día 28 del mes de octubre del año 2020 a las 9:15 am.-	19/10/2020	2	
68001 31 03 004 2019 00297 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACION	EDISSON COLMENARES LUCENA	Auto termina proceso por Pago DECRETAR la terminación del presente proceso ejecutivo, de acuerdo a lo expuesto en la motiva.-	19/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00173 00	Verbal	ALFREDO SERRANO ZEHR	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto admite demanda	19/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00175 00	Verbal	MESIAS SILVA LOZANO	ALBA PATRICIA TOVAR	Auto resuelve solicitud se acepta el retiro de la demanda que solicita la parte demandante.-	19/10/2020	1	
68001 31 03 004 2020 00192 00	Verbal	MARCOS DANIEL BORDA PARRA	ANDRES GUILLERMO PARRA LOPEZ	Auto ordena enviar proceso se dispone remitirla a la oficina judicial para que se realice nuevamente reparto entre la totalidad de los JUECES CIVILES DEL CIRCUITO de esta ciudad	19/10/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**